

COOPERTATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIOBAMBA LTDA.

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Numero:	610146	Fecha:	21/09/2023
Nombre:	DONOSO PAREDES MILTON EDMUNDO		
Cuenta Debitar:	40111014822	Agencia:	AG. ALAUSI

DATOS BENEFICIARIO TRANSFERENCIA

Cuenta:	3022819504	Tipo Cta:	CORRIENTE
Institución:	BANCO PICHINCHA		
Nombre:	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS		
Documento:	1791362845001	Parentesco:	NINGUNO
Dirección:	QUITO		

Monto Transferencia:	530.00
Costo Transferencia:	1.79

Motivo Transferencia:

PAGO MATERIA TESIS DE ANDREA DONOSO GAVILANES,
CARRERA ECONOMIA

Declaración de Fondos:

AHORROS

TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL ENVIO DE LA TRANSFERENCIA

El SOCIO declara expresamente y con la gravedad del juramento, que los fondos a ser enviados por él, sus dependientes o terceros debidamente autorizados por él, tienen origen y destino lícitos, sin relación alguna con las infracciones previstas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y se compromete a proporcionar los justificativos necesarios en caso de que la Cooperativa los requiera. Declara que no está vinculado, ni directa ni indirectamente con ninguna actividad relacionada con la producción, consumo o tráfico ni con la utilización de dinero procedente de estas actividades. Si esta declaración fuese falsa o errónea el Socio será responsable de tal falsedad o error, sin que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Riobamba Ltda" tenga responsabilidad alguna en tales actos, quedando por lo tanto liberada a cualquier autoridad o persona. La Cooperativa está expresamente facultada para confirmar la información consignada por el Socio en la presente solicitud así como para proporcionar a las autoridades competentes la información que estas demanden en los casos previstos en la Ley y Reglamentos.

La Cooperativa, no será responsable frente al Socio ni frente a terceros si por razones de fuerza mayor, se vieran imposibilitados de realizar la orden de transferencia solicitada o instrucciones incompletas, confusas o erróneas, en consecuencia exime a la Cooperativa de toda responsabilidad

Elaborado por
Moreno Daniela

Donoso Paredes Milton Edmundo
Cliente

Autorizado por

Usuario: DMOR

Asiento: 610146

Fecha 21/09/2023

10:58:31 a.m.

Form. 6001